



Junio 2019 - ISSN: 2254-7630

**TEMA: PLAN DE ACTIVIDADES DIRIGIDO A FOMENTAR LA EDUCACIÓN
AMBIENTAL EN LA COMUNIDAD ALBA FLORES DEL MUNICIPIO COLOMBIA.**

AUTORES: Lic. Yelena Selpa Martínez.

yelenasm@ult.edu.cu

Esp. Gerardo Rojas Ramírez

Profesor Auxiliar.

geradorr@ult.edu.cu

MSc. Antonio Inocente González Nápoles.

antoniogn@ult.edu.cu

Esp. Yaniuska Pose Roselló.

Profesora Asistente. ypose@ult.edu.cu

Universidad de Las Tunas, Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yelena Selpa Martínez, Gerardo Rojas Ramírez, Antonio Inocente González Nápoles y Yaniuska Pose Roselló (2019): "Plan de actividades dirigido a fomentar la educación ambiental en la comunidad Alba Flores del municipio Colombia", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (junio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/06/actividades-educacion-ambiental.html>

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo fomentar la Educación Ambiental de la comunidad Alba Flores del municipio Colombia a través de un plan de acciones o actividades. Para su elaboración se tuvieron en cuenta los fundamentos teórico-metodológicos de la Educación Ambiental. Se utilizaron métodos teóricos como la inducción – deducción, análisis – síntesis, el histórico - lógico, la modelación teórica, y empíricos como la investigación-acción, la entrevista y la encuesta. Para el logro del objetivo se propone un plan de actividades o acciones con enfoque sistémico e integrador que propicie la participación activa de los pobladores de la comunidad Alba Flores en función de mejorar la situación ambiental que actualmente presenta, con la asesoría de la Filial Universitaria Municipal y el apoyo de instituciones y organismos del territorio.

Palabras claves: Ambiental, Educación, Comunidad.

INTRODUCCIÓN

Muchos y complejos son los problemas relativos al medio ambiente que preocupan al hombre, este a través de su existencia ha hecho uso de la naturaleza sin medir las consecuencias que esto pueda ocasionarle a las generaciones futuras, de forma indiscriminada ha hecho un mal uso de los recursos naturales, el derroche, la incorrecta utilización de estos ha llevado a que la humanidad quede desprotegida ante las distintas crisis a que se tiene que enfrentar a diario, haciéndose cada vez más evidente el creciente deterioro del medio ambiente. La crisis ambiental es considerada por la mayoría los países como uno de los problemas más graves que viene afectando a la sociedad, Frente a esta crisis urge desarrollar programas de carácter educativo que permitan un cambio profundo y progresivo en las escalas de valores y actitudes de los hombres y mujeres que conforman la sociedad. El deterioro ambiental representa grandes costos a la sociedad en su conjunto, desafortunadamente el costo no solo es económico, es sobre todo ecológico, porque el ambiente natural en muchos casos no se vuelve a recuperar; de ahí la utilidad de este trabajo a fin de fomentar en la comunidad de Alba Flores sociedad una educación en materia ambiental.

Para contribuir con eficacia a mejorar el medio ambiente, la acción de la educación debe vincularse con la legislación, las políticas, las medidas de control y las decisiones que los gobiernos adopten con relación al medio ambiente humano (Revista El correo de la UNESCO No. 8. UNESCO. 1997. P.13).

Una de las respuestas a esa problemática ambiental ha sido precisamente la educación ambiental, cuyo objetivo fundamental está dado en promover la formación de una conciencia ambiental en los seres humanos, que les permita convivir con el entorno, preservarlo, y transformarlo en función de sus necesidades, sin comprometer con ello la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, asegurando oportunidades equitativas para todos, sin que ello implique poner en peligro el ambiente.

El presente trabajo parte de identificar la existencia de insuficiencias en la formación ambiental de los pobladores de la comunidad Alba Flores lo que imposibilita cumplir correctamente con el deber ciudadano de velar por la protección del medio ambiente. Una conciencia ambiental en los seres humanos permitiría a los actores de la comunidad transformar y preservar el entorno en función de sus necesidades. Estas dificultades se pudieron determinar a través de las encuestas, entrevistas e intercambio personal con los actores de la comunidad, partiendo de allí la selección y preparación de los temas a impartir, así como los aspectos metodológicos para desarrollar exitosamente un plan de actividades de educación ambiental.

Problema científico: ¿Cómo contribuir a fomentar la Educación Ambiental en la comunidad Alba Flores del municipio Colombia, Las Tunas?

Objeto de investigación: La educación ambiental de la comunidad Alba Flores.

Objetivo general: Elaborar un plan de actividades que permita el fomento de la Educación Ambiental en la comunidad Alba Flores del municipio Colombia, Las Tunas.

Campo: Elaboración de un plan de actividades de Educación Ambiental.

Al trazarnos este objetivo se pretende dar respuestas a las siguientes interrogantes:

- ¿Qué insuficiencias se manifiestan en la Educación Ambiental de la Comunidad Alba Flores?
- ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos necesarios a tener en cuenta en la realización de un plan de actividades que contemple la incorporación de la Educación Ambiental en la Comunidad Alba Flores?
- ¿Cómo diseñar un plan de actividades que contemple el fomento de la Educación Ambiental en la Comunidad Alba Flores?
- ¿Qué indicadores deben tenerse en cuenta para medir el cumplimiento del plan de actividades de Educación Ambiental en la Comunidad Alba Flores?

Para dar respuesta a las interrogantes antes mencionadas se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Diagnóstico de la problemática de medio ambiente en la comunidad.
- Fundamentación teórico-metodológica del problema científico, partiendo del análisis de la bibliografía y la aplicación de métodos y técnicas de investigación.
- Elaboración de un plan de actividades que permitan el fomento de la Educación Ambiental en la Comunidad Alba Flores.

Para lograr el cumplimiento del objetivo se utilizaron métodos teóricos como la inducción – deducción, análisis – síntesis, el histórico - lógico, la modelación teórica, y como métodos empíricos fueron empleados la investigación-acción, la entrevista y la encuesta.

DESARROLLO

Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el rico potencial legado por la naturaleza (Gaceta Oficial de la República. “Constitución de la República”. Edición Extraordinaria No. 7. La Habana, 1992. p. 4).

Por ello el sistema de derecho cubano ha logrado insertar normas jurídicas de carácter ambiental, y ha creado un marco institucional que responda, aplique y haga cumplir eficazmente lo dispuesto por estas.

Tal es así que la Carta Magna de la República de Cuba en el Artículo 27 refrenda que:

El Estado protege el medio ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política.

La Ley 81 “Del medio ambiente”, en su artículo 4, inciso a), reconoce como uno de los principios de las acciones ambientales el establecimiento y la facilitación por parte del Estado de los medios y garantías necesarios para que sea protegido de manera adecuada y oportuna el derecho a un medio ambiente sano.

La evolución histórica de la educación ambiental se conoce como “una teoría con buenas intenciones y malas estrategias” o “un aprendizaje necesario para el ambicioso proyecto de cambiar la sociedad”. (Colectivo de autores. “Libro blanco español”. Madrid. 1995. p. 8)

La educación ambiental comienza a tomar fuerza a partir de los años 70, cuando la destrucción del hábitat natural y la degradación de la calidad ambiental comienzan a ser considerados como problemas sociales.

El reto de la educación ambiental, es promover una nueva relación de la sociedad humana con su entorno, a fin de procurar a las generaciones actuales y futuras un desarrollo personal y colectivo más justo, equitativo y sostenible, que pueda garantizar la conservación del soporte físico y biológico sobre el que se sustenta dicha sociedad y para su logro es preciso comenzar modificando las mentalidades.

Según M. Roque:

La formación ambiental propicia el desarrollo de hábitos y habilidades que se traducen en competencias entre los individuos y grupos sociales que le permitan participar eficazmente en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales a partir de una gestión ambiental que contribuya, desde diferentes posiciones tanto como ciudadanos, como profesionales, como dirigentes de cualquier sector y nivel, al desarrollo sostenible del país (Martha Roque. La Educación ambiental. Acerca de sus fundamentos teóricos y metodológicos. España. 2000. p. 34).

Bases conceptuales para la propuesta de estrategia de Educación Ambiental

Por la utilización frecuente de determinados conceptos durante el desarrollo del trabajo, se hace necesario definir los siguientes:

- Educación Ambiental: educación para el desarrollo sostenible
- Dimensión ambiental
- Medio ambiente
- Desarrollo sostenible

Los mismos quedarán definidos a continuación:

- Educación Ambiental: educación para el desarrollo sostenible: La educación ambiental se considera un modelo teórico, metodológico y práctico que trasciende el sistema educativo tradicional y alcanza la concepción de medio ambiente y de desarrollo. Exige una concepción integral sobre los procesos ambientales y de desarrollo; se concibe la educación ambiental como una educación para el desarrollo sostenible, que se expresa y planifica a través de la introducción de la dimensión ambiental en los procesos educativos.
- Dimensión ambiental: Enfoque, que en un proceso educativo, de investigación, o gestión, o de otra índole, se expresa por el carácter sistémico de un conjunto de elementos que tienen una orientación ambiental determinada; expresada a través de los vínculos medio ambiente – desarrollo; los que consecuentemente están interconectados, y donde las funciones o comportamiento de unos, actúan y pueden modificar el de los otros.
- Medio ambiente: Sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socioeconómicas y culturales, que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad.
- Desarrollo sostenible: El desarrollo sostenible se concibe como un proceso de creación de las condiciones materiales, culturales y espirituales que propicien la elevación de la calidad de vida de la sociedad, con un carácter de equidad, y justicia social de forma sostenida y basado en una

relación armónica entre los procesos naturales y sociales, teniendo como objeto tanto las actuales generaciones como las futuras.

El estado protege al Medio Ambiente y los recursos naturales del país. Reconoce su estrecha vinculación con el desarrollo económico y social sostenible para hacer más racional la vida humana y asegurar la supervivencia, el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras. Corresponde a los órganos competentes aplicar esta política. Es deber de los ciudadanos contribuir a la protección del agua, la atmósfera, la conservación del suelo, la flora, la fauna y todo el uso potencial de la naturaleza.

En 1973 surge la creación del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): organización encargada de la difusión de la problemática ambiental a toda la comunidad internacional y de alentar la participación de la sociedad en el cuidado y la protección del medio ambiente.

La Carta de Belgrado 1975 señala: La meta de la educación ambiental es desarrollar una población mundial sensible y preocupada por el medio ambiente y su problemática, dotada de conocimientos, técnicas, actitudes, motivaciones, y comprometida para trabajar de forma individual y colectiva en pro de la solución de los problemas actuales y la prevención de los nuevos". (Coloquio Internacional de Educación Ambiental)

Según la Doctora Norelys de Armas Ramírez la estrategia permite definir qué hacer para transformar la acción existente e implica un proceso de planificación que culmina en un plan general con misiones organizativas, metas, objetivos básicos a desarrollar en determinado plazo con recursos mínimos y los métodos que aseguren el cumplimiento de dichas metas.

Muestra del interés por la protección del medio ambiente por parte del Partido y el Estado Cubano es lo expresado en el Programa del Partido Comunista de Cuba y aprobado democráticamente por el Tercer Congreso, en 1986: Un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación del ambiente y los recursos naturales. Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección.

En la medida que se alcance una adecuada preparación y se demuestre que la propuesta de una estrategia de Educación Ambiental debe dar solución a las exigencias que en la actualidad demanda la sociedad, de forma que provoque impactos en la comunidad relativos a la protección del medio ambiente, entonces se contribuirá a la formación integral del ciudadano dotado de una conciencia medioambientalita en correspondencia con los retos que nos impone el presente.

Un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación el ambiente y los recursos naturales. Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección. (Partido Comunista de Cuba. Programa del Partido Comunista de Cuba, Tercer Congreso. La Habana. 1986. p. 46)

Las diferentes formas en que se ha relacionado la sociedad y el medio natural para garantizar su supervivencia y utilizarla como base material de sustento de la existencia humana, ha tenido como consecuencia la problemática medioambiental que se manifiesta en la relación hombre-naturaleza-sociedad; mediado por la actividad, cuestión esta que en filosofía se materializa en la relación sujeto-objeto y en este marco. El objeto es aquella parte a la cual va dirigida la atención del hombre en tanto sujeto de conocimiento que humaniza, y lo integra a su realidad mediante la práctica social.

Se sitúa de este modo a la Educación Ambiental en las corrientes de educación abierta, que traspase los planos de la educación institucional e institucionalizada formalmente, para encauzarse hacia propósitos más participativos, capaz de integrar a toda la población. Visto desde esta dimensión, se extiende su ámbito de contenidos, versando en los complejos y profundos intervínculos entre la naturaleza y la sociedad.

Las situaciones del medio ambiente nunca pueden abordarse desde una perspectiva meramente teórica, distanciada de la realidad. La Educación Ambiental tiene que coincidir con las demandas y concreciones de la realidad y debe permitir aportes a la teoría, desde los análisis de una experiencia concreta, donde se redimensionen los movimientos dinámicos de la realidad.

Desarrollar acciones dirigidas a la educación ambiental de los comunitarios implica alcanzar el protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo sostenible, pues ello legitima el derecho que posee cada grupo humano a definir sus metas, lo que implica la consolidación de fuerzas actuantes que propicien aprendizajes significativos de connotación social para todos los implicados y que devengan en una praxis responsable para alcanzar resultados concretos.

El desarrollo auténtico de las comunidades no se fomenta por una aparente participación, simulación o encubrimiento, sino cuando se alcanza un compromiso con las personas y con la comprensión de lo real cotidiano, que permite develar todo el sistema de contradicciones hacia la transformación emancipadora de la realidad.

Podemos considerar entonces, que la Educación Ambiental constituye un instrumento fundamental para generar desarrollo sostenible y ello se va alcanzando en la medida que vaya favoreciendo el crecimiento integral de las colectividades y se consolide como un motor impulsor de la reflexión cuestionadora, capaz de potenciar una conciencia crítica emancipadora en los escenarios donde se gesta y articule lo comunitario.

En este sentido, el diagnóstico, es un método que nos permite analizar la realidad para conocerla profundamente, en su totalidad o aspectos significativos, con el fin de descubrir posibles soluciones o para tomar decisiones sobre las distintas alternativas que se nos presentan. Es la interpretación de la realidad, identificando objetivamente, problemas, causas, potencialidades y necesidades.

Un elemento de vital importancia para realizar un diagnóstico comunitario, lo es sin lugar a dudas, la concepción con la que se desempeña el trabajo, pues no se trata de concebir un proceso para conocer la comunidad, sino para que esta se reconozca, lo que de hecho garantiza, la fusión de los factores objetivos y subjetivos, así como el involucramiento, integración y participación de los individuos.

De esta manera se propicia un desarrollo endógeno, cuyo resultado final, se corresponde con los valores, sentimientos, necesidades, en fin, con la cultura e identidad de los individuos; además propicia el aprovechamiento de las potencialidades, capacidades e iniciativas de los comunitarios, así como su utilización como mano de obra, en el quehacer cultural; como diría el Ché, en cierta ocasión... el hombre (...) se convierte en arquitecto de su propio destino. (Guevara, 1988: 6). Otro aspecto que no debe quedar al margen, es la sensibilidad e integralidad, además, de todos los factores implicados. Se debe conceptualizar el término situación medio ambiental.

Situación medio ambiental: Principales problemas ambientales, principales focos contaminantes, cuidado y protección del medio ambiente, especies de la flora y la fauna más representativos, aspectos relacionados con la educación ambiental de la comunidad.

En la comunidad Alba Flores existe la presencia de malas condiciones medioambientales, tanto por el estado de algunas viviendas como por la presencia de focos contaminantes; tal es el caso de basura doméstica, depósitos de agua, resultado estos últimos de las roturas producida en el sistema de acueducto, lo cual contribuye a la formación de focos de mosquitos y a una imagen precaria de la comunidad.

Este aspecto referido finalmente, constituye, junto al mal estado de la vivienda, un problema medular en el barrio. Las viviendas son individuales con predominio de la topología de madera y techo de zinc y guano. Un 90 % en mal estado, la situación del fondo habitacional es crítica pues como se observa es elevado el por ciento de deterioro, el índice de habitantes es de 3,3 habitantes. La zona más afectada del barrio es la nombrada por los pobladores de la comunidad como el África.

Este aspecto referido finalmente, constituye, junto a un problema medular en el barrio: la carencia en muchos casos de letrinas sanitarias, por lo que se hacen gestiones y acciones encaminadas para resolverlo, aún no se ha encontrado la solución definitiva que requiere y que demanda la población, desde hace ya algún tiempo.

En cuanto a la infraestructura técnica, podemos decir que la red eléctrica cubre la totalidad del poblado, no siendo así con el servicio de acueducto y alcantarillado.

Entre los rasgos más significativos, en lo que respecta a la relación entre la comunidad-entorno medioambiental, no debemos dejar pasar por alto, que existen varios focos contaminantes, lo cual reafirma la necesidad de crear una cultura "medio ambientalista", que contribuya al cuidado y protección del entorno, pues aún resulta insuficiente el número de acciones encaminadas hacia este fin.

Al caracterizar los componentes del medio ambiente de la comunidad Alba Flores, específicamente la flora y la fauna de su entorno se puede observar que:

Entre las principales aves y especies que predominan en la comunidad, encontramos la presencia de palomas, tojosas y gorriones fundamentalmente, así como las aves de corral (gallinas, patos, guanajos, etc.) que casi todas las familias crían en sus patios respectivos.

Dentro de la flora, constituyen los ejemplares más representativos, árboles maderables como la Caoba, el Cedro, la Guásima y la Varía; algunos árboles frutales, y entre ellos el mango, la guayaba, los ciruelos; y dentro de las plantas medicinales más comunes, encontramos, la Caña Santa, Bejuco Ubí, Verbena,

Apasote, Eucalipto, Limón, Vencedor, etc. Es válido señalar que hemos utilizado esta clasificación de acuerdo a los criterios de la propia población, de la misma manera en que han sido nombradas las plantas medicinales mencionadas.

En Alba Flores, no se ha logrado aglutinar en su totalidad a las personas en torno al desarrollo comunitario. Evidenciándose de esta forma el débil trabajo desarrollado por las organizaciones de masas, cuyos resultados se consideran insatisfactorios: se carece de un sistema emulativo que propicie y estimule el quehacer comunitario en toda sus aristas (culturales, sociales, políticas, etc.), a lo que debe agregársele la inestabilidad de los líderes de estas organizaciones y la no planificación de actividades comunitarias, productivas, culturales y recreativas.

Todo esto ha traído como consecuencia, entre otros aspectos, la desmotivación de los comunitarios hacia las tareas específicas del quehacer comunitario (limpieza de áreas, actividades recreativas, deportivas; participación de la población en la organización y realización de las diferentes actividades, etc.).

La imagen físico-ambiental de esta comunidad, se encuentra deteriorada y el éxodo de sus pobladores hacia la cabecera municipal y otros municipios, ha alcanzado un número considerable.

Es por todo lo anteriormente expuesto que los autores del presente trabajo proponemos aplicar un plan de actividades o acciones dirigidas a fomentar la educación ambiental de los comunitarios de la comunidad Alba Flores del municipio Colombia, con un marcado carácter integral e integrador.

Este plan de actividades dirigida al fomento de la educación ambiental de los comunitarios se diseñó teniendo en cuenta que las acciones que lo componen asumieran un marcado carácter empático, afectivo y solidario, para posibilitar el necesario intercambio entre todos los miembros de la comunidad, para lograr con el concurso de todos minimizar el impacto medioambiental de la comunidad Alba Flores.

En este sentido se debe señalar que es importante el cumplimiento de las acciones propuestas para lograr la efectividad necesaria con la aplicación de este plan, por lo que se requiere que los responsables de llevar a cabo su cumplimiento realicen su labor de manera conjunta con todos los integrantes de la comunidad, como factor básico que garantice el éxito del trabajo a desarrollar, para enfrentar y minimizar los efectos negativos del medio ambiente en la comunidad, así como para fomentar la educación medio-ambientalista. Por lo que no se debe escatimar recursos para su cumplimiento por los beneficios que aportará a la comunidad.

Plan de Actividades Medioambientales.

No	Acciones	Objetivos	Fecha de Cumplimiento	Lugar	Responsable	Participantes
1	Preparación del Grupo de Trabajo Comunitario con respecto a la problemática medioambiental.	Debatir el plan de acciones propuesto para darle atención a la problemática	Mayo 2018	Consultorio Médico	Profesores CUM	Grupo de Trabajo Comunitario y profesores

		medioambiental de la comunidad.				
2	Desarrollo de un taller de capacitación con el Grupo de Trabajo Comunitario y los demás actores sociales en la temática medioambiental.	Intercambiar experiencias sobre la temática medioambiental en la comunidad.	Junio 2018	Consultorio Médico	Profesores CUM	Grupo de Trabajo Comunitario y profesores
3	Elaboración de un diagnóstico detallado acerca de la situación actual medioambiental que presenta la comunidad Alba Flores.	Realizar un diagnóstico detallado de la situación medioambiental de la comunidad Alba Flores.	Septiembre- Octubre 2018	Comunidad	Profesores CUM	Grupo de Trabajo Comunitario y profesores
4	Desarrollo de talleres comunitarios para tratar la situación medioambiental y su necesaria conservación en la comunidad Alba Flores.	Intercambiar con los comunitarios acerca de la situación medioambiental y su conservación en la comunidad Alba Flores.	Octubre- Noviembre 2018	Consultorio Médico	Profesores CUM	Grupo de Trabajo Comunitario y profesores
5	Realización de diferentes jornadas de higienización y embellecimiento en la comunidad Alba Flores.	Realizar jornadas de higienización y embellecimiento de la comunidad Alba Flores.	Mensual	Comunidad	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
6	Desarrollo de un concurso entre los niños y adolescentes de la comunidad dedicado a la temática medioambiental (artes plásticas y literatura).	Desarrollar concurso con los niños y adolescentes sobre la temática medioambiental.	Marzo 2018	Comunidad	Profesores CUM	Niños y adolescentes de la comunidad
7	Inauguración de una exposición que contenga los trabajos del concurso	Organizar y montar una exposición con los trabajos	Abril 2018	Consultorio Médico	Profesores CUM	Miembros de la comunidad

	medioambiental elaborados por los niños y adolescentes de la comunidad.	obtenidos con el concurso.				
8	Desarrollo de jornadas dedicadas a la recogida de materiales reciclables (botellas, frascos de medicinas, cartón, plásticos, etc.) que degradan el medio ambiente de la comunidad.	Desarrollar jornadas dedicadas a la recogida de materiales reciclables en la comunidad.	Mensual	Comunidad	Profesores CUM	Niños y adolescentes de la comunidad
9	Realización de recorridos sistemáticos por la comunidad Alba Flores para valorar la situación medioambiental.	Realizar recorridos sistemáticos por la comunidad para valorar la situación medioambiental.	Bimensual	Comunidad	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
10	Realizar una excursión de carácter docente a las márgenes del río Tana para darle tratamiento a la situación medioambiental.	Propiciar que los comunitarios dominen la situación medioambiental del río Tana mediante una excursión docente.	Junio 2018	Río Tana	Profesores CUM	Niños y adolescentes de la comunidad
11	Creación de una mini biblioteca comunitaria que contenga materiales y bibliografías acerca de la temática medioambiental.	Crear una mini biblioteca comunitaria con diferentes materiales acerca del medio ambiente.	Septiembre- Noviembre 2018	Local de la Zona CDR	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
12	Creación de microviveros con medios rústicos en diferentes zonas de la comunidad Alba Flores.	Crear microviveros con medios rústicos en diferentes áreas de la comunidad.	Julio-Diciembre 2018	Zonas de los CDR	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
13	Divulgación en un mural de	Divulgar mediante	Permanente	Consultorio	Profesores	Miembros de la

	todo lo relacionado con la temática medioambiental de la comunidad.	un mural de todo lo relacionado con la temática medioambiental de la comunidad.		Médico	CUM	comunidad
14	Desarrollo de trabajos de reforestación (con árboles frutales y maderables) en el río Tana y en la comunidad Alba Flores.	Desarrollar trabajos de reforestación en el río Tana y la comunidad.	Octubre 2018 Junio 2019	Comunidad y río Tana	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
15	Proyección y debate de videos con el Grupo de Trabajo Comunitario dirigidos a la temática medioambiental.	Debatir videos sobre la temática medioambiental con el Grupo de Trabajo Comunitario.	Noviembre 2018	Consultorio Médico	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
16	Organización y apadrinamiento un círculo de interés sobre la temática medioambiental con los pioneros de la escuela primaria de la comunidad Alba Flores.	Organizar el funcionamiento de un círculo de interés medioambiental en la escuela primaria de la comunidad.	Permanente	Escuela Primaria "Marcelo Salado"	Profesores CUM	Pioneros de la Escuela Primaria "Marcelo Salado"
17	Celebración periódica del Festival "Mi comunidad limpia y bonita" dirigido a mejorar la situación medioambiental de Alba Flores.	Celebrar periódicamente el Festival "Mi comunidad limpia y bonita" para mejorar la situación medioambiental.	Cada tres meses (Junio, Septiembre y Diciembre 2018)	Comunidad	Profesores CUM	Miembros de la comunidad
18	Celebración anual del Día Mundial del Medio Ambiente en la comunidad de Alba Flores.	Celebrar cada año el Día Mundial del Medio Ambiente en la comunidad.	Junio 2018 y 2019	Comunidad	Profesores CUM	Miembros de la comunidad

CONCLUSIONES

La problemática medio ambiental es uno de los más grandes retos que tiene ante sí la humanidad, trabajar en pos de su solución a largo, mediano y corto plazos, incluye la propia supervivencia de la especie humana, de ahí la prioridad que se le concede por todos los organismos e instituciones a cualquier instancia, desde la propia comunidad hasta el nivel global.

La comunidad constituye el punto de partida de base, a partir del cual el tratamiento y atención a la problemática medioambiental se ha convertido en una tarea imperiosa, para garantizar un adecuado nivel de vida de los comunitarios, pero a partir de alcanzar la participación activa de todos sus integrantes, desarrollando las actividades o acciones necesarias para fomentar una educación ambientalista enmarcada en sus condiciones objetivas específicas y particulares.

Luego de aplicados los diferentes instrumentos de la investigación se obtuvo que en este fenómeno del adulto mayor en la comunidad Tana no siempre se reconocen las deficiencias que presenta la atención de esta problemática social, a la que no se le brinda una atención priorizada por los diferentes actores sociales de la comunidad encargados de aplicar la misma, para posibilitar que esta etapa de cada ser humano transcurra de una forma armónica y feliz en el contexto comunitario.

En el caso de la comunidad Alba Flores, del municipio Colombia, se ponen de manifiesto serios problemas relacionados con la problemática medio ambiental, dada las condiciones higiénico-sanitarias existentes, la presencia de vertederos o basureros en el entorno comunitario, las deficientes condiciones materiales del fondo habitacional y la pobre cultura ambientalista practicada por los comunitarios, todo lo cual señala la necesidad urgente de trabajar en pos de fomentar una adecuada educación medioambiental entre los integrantes de esta comunidad.

El plan de actividades propuesto, constituye un esfuerzo dirigido a encaminar los primeros pasos en pos de fomentar una adecuada educación medioambiental entre los integrantes de la comunidad Alba Flores y para propiciar la solución inmediata a algunos de los problemas medioambientales que se presentan en esta comunidad, con el concurso y participación activa e integral de los comunitarios que la integran.

BIBLIOGRAFÍA

FIGUEROA PÉREZ, Arian Ernesto; VICTORIA SANTIESTEBAN, Inginio: Formación, desarrollo y promoción de una cultura ambiental local desde los centros universitarios municipales. Las Tunas, 2012.

GINORIS QUESADA, Oscar: Fundamentos Didácticos de la Educación Superior Cubana. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela. La Habana, 2009.

GONZÁLEZ PÉREZ, Miriam; Herminia HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ Y OTROS: Currículo y formación profesional, CEPES, Universidad de la Habana, 2003.

HORRUITINER SILVA, Pedro: La universidad cubana: el modelo de formación. ENPSES – MERCIE GROUP. Febrero, 2006.

LIZANO MACHADO, Bertha: Contribución de la asignatura Filosofía y Sociedad al desarrollo de la educación ambiental en los Arquitectos. Tesis presentada en opción al título académico de Master en

Ciencias de la Educación Superior. Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría” Centro de Referencia de Educación Avanzada. Ciudad de La Habana, 2008.

MES: Resolución No. 210/2007. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico.

ASAMBLEA NACIONAL DEL PODER POPULAR: Constitución Socialista de la República de Cuba, Gaceta Oficial, La Habana, 2004.

GARCÍA PÉREZ, Juana Margarita: Proyecto Sociocultural “Florecer”. Tesis presentada en opción al título académico de Máster en Desarrollo Cultural Comunitario, Universidad de Las Tunas “Vladimir Ilich Lenin”, 2006.

CARABALLO MAQUEIRA, Leonel: El Pensamiento Ambiental Cubano. Dirección Jurídica del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), La Habana, 2006.

GONZÁLEZ NOVO, Teresita e Ignacio GARCÍA DÍAZ: Cuba, su medio ambiente después de medio milenio. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 1998.

MUÑOZ ALFONSO, Bisel: Protección del derecho civil a los derechos del ciudadano a un medio ambiente sano. Universidad Central de Las Villas “Martha Abreu”, Santa Clara, 2006.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Jorge Mario Y Orlando REY SANTOS: Foros de negociación e instrumentos jurídicos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible. Centro Félix Varela, Publicaciones Acuario, La Habana, 2005.

AYES AMETLLER, Gilberto Nolberto: Medio Ambiente, impacto y desarrollo. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2003.

MÉNDEZ LÓPEZ, Ángel Joel; ROQUE DOVAL, Camila y Griselda SÁNCHEZ: La Metodología del Autodesarrollo Comunitario en la comprensión de una Educación Ambiental alternativa y desarrolladora. Universidad Central de Las Villas “Martha Abreu”, Santa Clara, 2007.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, Leysi y Lina Rosa RODRÍGUEZ ARTILES: El espacio geográfico en los estudios comunitarios. Universidad Central de Las Villas “Martha Abreu”, Santa Clara, 2007.

ROJAS ÁVALOS, Martha; MENDIOLA OSORIO, Mercedes y Madelaine MERIÑO LARA: Una solución para la protección al medio ambiente desde la escuela a la comunidad. Universidad Central de Las Villas “Martha Abreu”, Santa Clara, 2007.

TANDRÓN ECHEVARRÍA, Issel; GALINDO, Darel y Axel ÁGUILA ROMERO: Por una comunidad más sana: vertederos y basuras urbanas vs. ambiente. Universidad Central de Las Villas “Martha Abreu”, Santa Clara, 2007.

